

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS  
EN LA CAPITAL, UN MES . . . . .  
1  
FUERA, TRIMESTRE . . . . .  
4'50  
EXTRANJERO, TRIMESTRE . . . . .  
9

PESETAS

## DIARIO DE INFORMACIÓN

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES  
INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y EXTRANJERO  
ANUNCIOS Y ESQUELAS; PRECIOS SEGÚN TARIFA

AÑO XLI — NÚM. 17.526 — MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO 1918

ACLARANDO CONCEPTOS

## Separatismo

Siempre que para combatir las ideas nacionistas se recurre al tan manido como desacreditado tópico del separatismo, experimentamos la misma sensación de extraneza. No podemos explicarnos cómo personas, muchas veces de elevada categoría intelectual, que blasonan de inspirar sus actos en un estricto espíritu de justicia, se oponen tenazmente a que se hagan concesiones de orden político a las regiones españolas, por creer que éstas, al estar en posesión de su plena soberanía, proclamarían su completa independencia.

Esta cuestión, que tan fondoamente conmota a muy serenos espíritus, hace ya mucho tiempo que nosotros, en nuestra modestia intelectual, la vemos definida con una claridad meridiana, y por ello nos decidimos a escribir estas líneas, sin otra pretensión que la de procurar aclararla.

La diferencia consiste en que lo que ellos consideran como esencial, nosotros lo estimamos accidental. Nosotros estamos convencidos de que es ésta una cuestión a discutir *a posteriori*, ó sea cuando ya esté debatida la razón ó simetría de las pretensiones autonómicas que defendemos. Esto es lo que previamente se ha de averiguar. Si nos asiste la justicia, hay que reconocer nuestro derecho, ahuyentando toda clase de temores respecto al libre uso que del mismo pudieran hacer.

Entonces el socio encumbrado, con el más sorprendente cinismo, contesta á su demanda: "No; no puedo reconocer la igualdad de derechos en que te encuentras respecto a mí, porque si los recobras, entonces guerras separadas, deshacer el pacto, y eso a mí no me conviene".

Esa es la contestación de los unitaristas á las regiones españolas cuando éstas, dándose cuenta de la detención de derechos de que han sido víctimas, se deciden á reaccionar.

Nosotros, que queremos el reconocimiento de nuestros derechos como personalidad colectiva, á base del mutuo respeto entre todos los pueblos que integran España, juzgamos que tales doctrinas son antipatrióticas y profundamente nocivas para los lazos fraternales que han de unir á éstos, y arrojamos el dictado de separatistas (pero de un separatismo espiritual, que es el más reprobable), sobre la frente de los que con tal proceder quieren quitarnos la esperanza de conseguir las justas reivindicaciones, si no es por procedimientos de franca y desesperada rebelión.

Así discurrían los que estudian el problema con verdadera elevación de miras, y lo con-

FRANCISCO CABALLERO.

## De ayer á hoy

Del momento político.—Comentarios á la nota oficial del Consejo.—Un Consejillo.—La previa censura.—Noticias oficiales de provincias

Nuestra amplia información telefónica sobre la nota oficial del Consejo de ministros celebrado en la capital donostiarra causó en Valencia gran sensación.

Hoy, para completarla, dejando libre la sección telegráfica y telefónica para las impresiones de última hora, publicamos á continuación las noticias de la madrugada.

En Madrid, en el ministerio de la Gobernación, se celebró la ansiada reunión de directores de periódicos.

El señor Rosado les comunicó el acuerdo del Consejo de establecer la previa censura para todo lo relativo á cuestiones internacionales, bien sean telegramas, artículos ó comentarios.

Les dió toda clase de facilidades para llenar las gálleras á la censura.

El fiscal de su majestad denunció el número de "A B C", "El Debate" y "La Tribuna", por contravenir la ley sobre represión del espionaje.

De San Sebastián dieron cuenta, anoche que los ministros habían celebrado una nueva reunión.

A la salida, el ministro de Estado, señor Dato, manifestó que el Consejo se había limitado á cambiar impresiones, y que no podía añadir ni una sola palabra á la nota oficial facilitada á la prensa.

Dentro de diez ó doce días nos volveremos á reunir en San Sebastián, pues para esa fecha ya estará el Rey en esta capital. Esto no obstante, es posible que nos retransmitan varias veces en San Sebastián, en Madrid ó en cualquier otro punto, si fuera necesario."

Al terminar el Consejo tomaron el te los ministros, saliendo después el marqués de Villanueva para Cestona. El jefe del Gobierno, con su hijo don Miguel, marchó á Puertollano, con objeto de visitar al Infante don Fernando, de donde ha regresado, y hoy irá á Solzana.

El conde de Romanones marchó á Oyarzun.

El ministro de Instrucción pública marchó á Loja. Hablando con los periodistas, ratificó las manifestaciones hechas por el señor Dato, añadiendo que el Consejo se había ocupado de varios asuntos de trámite.

En Santander ha hecho el señor Bergamín declaraciones á un periodista, en las que afirma que no está justificada la alarma del público en lo que se refiere á política internacional, porque la composición del actual Gobierno es tal, que ni el conde de Romanones puede plantear el problema de la intervención.

Todos los periódicos comentan en forma diversa el acuerdo del Consejo.

"La Epoca" dedica un largo sueldo á este asunto, y declara que la decisión ministerial la estima justificada y patriótica, reconociendo que algunos periódicos han dado motivo para que se aplique.

## Tierras valencianas

### ALFARRASÍ

En honor á sus Patrones San Roque, Santísimo Cristo de la Agonía y la Santa Cruz, se celebrarán en este pueblo grandes fiestas en los días del 24 al 27 del corriente.

Habrá volteos de campanas, morteretes, cañas, pasacalles, funciones religiosas, conciertos, procesiones, castillos de fuegos artificiales, verbenas y tracas.

### CARCAGENTE

El Centro de Sociedades obreras de esta población ha organizado una gran manifestación para el domingo próximo, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

A este acto han sido invitadas todas las sociedades de Cárcagente de socorros mutuos, cooperativas, de recreo, etcetera.

### ONTENIENTE

En esta población se celebrarán las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos en los días del 23 al 26, ambos inclusive, del corriente mes, y revestirán mayor suntuosidad que otros años.

Ha sido construido al efecto un nuevo y grandioso castillo feudal, y para el acto de apertura, el joven compositor señor Martínez Valls ha escrito un "Himno á Onteniente", que será interpretado por nutridas masas coral, acompañadas de varias bandas de música, bajo la dirección de su autor.

Si á esto se unen las funciones religiosas, serenatas, funciones teatrales y demás festejos que completarán el programa, no es aventurado augurar que las fiestas de este año resultarán animadísimas.

El Comerciante ó Industrial que no anuncia sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadira de ello.

Los comerciantes y industriales que no anuncian sus productos, no deben quejarse de que no se fomenten sus negocios;

# EDICIÓN DÍA DE HOY

Propaganda valencianista

## Una conferencia interesante

Ante numeroso y escogido auditorio, dio una interesante conferencia en la Juventud Valenciana el círculo publicista, y excelente orador valenciano don José María Bayarri.

Desarrolló el tema "Vivir Valencia iluminado", haciendo una clara exposición del contenido ideológico que entraña este grito de fuerza, que de tan distintas interpretaciones ha sido objeto.

Hizo un del allado estudio de las diversas características que tan claramente accusan la personalidad valenciana, para deducir, en resumen, que por la existencia de las mismas, nuestra reina tiene perfecto derecho a reclamar una plena autonomía que la habilite para el ejercicio de su soberanía, estableciendo los pactos con los demás pueblos "españoles" que crea convenientes a su engrandecimiento.

Dijo que el "Vivir Valencia iluminado" no encubre ninguna aspiración que pueda inspirar celos, sino que simplemente refleja el justo deseo de que a Valencia se le reintegren las atribuciones para la ordenación de su propia vida.

Terminó su disertación diciendo que el patriótico grito era más bien de los amigos que luchan en los espíritus de todos los que sienten la humillación actual de ver a su patria bajo ominosas tutelas.

El señor Bayarri escuchó aplausos al término de su brillante y potente discurso.

Es muy digno que alabanza esta labor encarnada a destiempo previsores y claros, sin embargo, sus heredades interpretaciones, sirven a los amigos del valencianismo para presentar lo como a un movimiento perturbador.

## Militares

### Acontecimiento

Pasada mañana, en el primer tren, marcharán a Oriente el Capitán general señor Tovar y su ayudante, señor Boix, invitados por las autoridades de dicha población, para presenciar los festejos que en ella han de celebrarse. Regresará el señor Tovar a Valencia el día 26.

### Parada funeraria benéfica

El Capitán general ha concedido las bandas de música de Mallorca y de Otomúa, con bandas de trompetas y las de clarines de los cuerpos montados, para que amenice la mañana el espectáculo benéfico que se celebrará en la plaza de Toros.

### Presentaciones

Cumplimentaron hoy al Capitán general los alféreces don Alfredo Galera y don José Miquel, el capitán don Bruno Soriano, el teniente don Agustín Planell, el teniente coronel de Intendencia don Enrique Colomer, el capitán de Infantería don Enrique Colomer y el comandante don Manuel Balle.

### Efectos personales

El Capitán general ha autorizado a los jefes de los cuerpos para que pidan al Parque los utensilios que necesiten para alojar a los reclutas del cuadro de instrucción que han de incorporarse en breve.

### Servicio de plazas para maestros

Juez de guardia, coronel don Rafael Berioty, para Guadalajara. Jefe de día, coronel del 11º montado don José Aymerich, imaginario, teniente coronel del 8º montado don José A. Olagüe. Presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Mallorca don Carlos García. Visita de Hospital, séptimo capitán de Otomúa. Reconocimiento de provisiones segundo capitán de Victoria Eugenia. Vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia. Escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Servicio de transportes, Mallorca.

## Obreras

### La Unión Terrestre

Esta Sociedad obrera se reunirá mañana a las nueve y media de la noche, para liquidación de cuentas atrasadas y otros asuntos que interesan a los socios.

### Los sastres a modis

Se reunirán mañana a las diez de la noche en el Centro obrero de la calle de Padilla.

### Los modelistas mecánicos

Celebrarán junta general el domingo próximo a las diez de la mañana.

## Taurinas

### Bilbao

Ocho reses de Santa Coloma, para Cocherito, Torquito, Fortuna y Camarón.

Cocherito, muy bien en su primer toro, y superior en su segundo, del que cortó la oreja.

Torquito, desgraciado en el primero suyo, y valiente en el sexto.

Mal estuvo Fortuna en su primero, pues llegó a oír un aviso, después de pinchar varias veces, y no se desquitó en el séptimo, pues tanto con la muleta como en el estoque, la faena resultó mediocre.

Camarón, reguarcillo en el cuarto; en el que cerró plaza dió nota de valentía, siendo aplaudido.

### Toledo

Charlot y Llapisera hicieron reír grandemente al público y desarrollaron su vasto programa cómico, siendo muy ovacionados.

En la plaza hubo un lleno.

### Joselito mejora

Aunque Joselito mejora de la enfermedad que sufre, no podrá torear en San Sebastián los días 23 y 25 próximos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mañana, día de sorteos de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

## Noticias

En la función que a beneficio de los fines que persigue la Junta provincial contra la Tubercolosis, tendrá lugar mañana en la plaza de Toros, por la noche, se pondrán en escena tres escogidas zarzuelas, ejecutándose además, como ya tenemos anunciadado, "La canción del soldado", por las bandas de música de la guarnición, y que su autor, el maestro Ferrero, deseó dirigir, si su salud lo permite. Se están ultimando otros aficionados, entre ellos castillo de fuegos artificiales.

### PEDID JABON FORTUNA.

Inmejorable para uso doméstico.

En la Caja de la Diputación provincial se ha recordado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Biarritz, 265 pesetas; Jarafuel, 500; Cullera, 1.500, y Canet, 339'80.

PLAZA DE TOROS.—Esta noche a las diez "Las campanas de Carrón".

Organizada por el Círculo Marítimo del Cauquiner, se celebró anoche, en el teatro Serrano, una amena verbená, primer festín de los que anualmente organiza este aristocrático Círculo.

El teatro, artísticamente engalanado y luciendo profusa iluminación, así como el jardín que rodea al mismo, ofrecía hermosísimo aspecto.

En el vinos a gran número de distinguidas familias de la localidad, colonia y capital, que con su presencia contribuyeron a dar la nota de distinción y elegancia a tan suggestiva fiesta.

La enhorabuena a sus activos organizadores.

El administrador principal de Correos nos comunica en atento B. L. M. que se ha convocado a concurso para dotar a la estafeta de Gandia de local adecuado con habilitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años y setecientas pesetas de alquiler anual.

El señor Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 216.400 kilos de arroz blanco. El total del expedido hasta la fecha se eleva a 23.583.550 kilos.

### Un nuevo triunfo para las Pildoras Foster

El señor Dr. A. Escandell, famoso médico de la Casa de Socorro del primer distrito de La Habana, República de Cuba, comparece con elogio las Pildoras Foster para los riñones, y nos comunica como sigue:

"Tengo el gusto de poner en su conocimiento que he usado en varios casos de enfermedad de los riñones las Pildoras Foster para los riñones con un resultado excelente, tanto la instrucción de diligencias como levantamiento del cadáver, á la jurisdicción de Marina, sobre el cual no ejerce autoridad.

Tenemos buena nota de esta contestación, que con todo el debido respeto endosamos al señor Comandante de Marina, no sin decir antes al señor Escrivano que no aceptamos á comprender a qué van allí los jueces municipales, si son los de la Armada los que, al parecer, tienen obligación de levantar los cadáveres que aparecen en la playa.

Para justificar estos abandonos, ¡qué buen papel hace la división de jurisdicciones!

El señor González Navarro nos remite una "carta abierta" dirigida a nuestro querido compatriota señor Martínez Ferrando. Anuncia el señor González que ha entregado á un colega la contestación á los artículos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Serán leídos con interés, y, de no conveniences, tendrán la oportunidad de contestación, dentro de la cortesía en que siempre desenvolvemos nuestras campañas.

Poco ha variado el estado atmosférico en las últimas veinticuatro horas, pues si bien al comenzar el día ha frescado un poco la temperatura, bajando á 15'4, esto no ha impedido que después apretara el calor y á la una de la tarde tuviéramos 27 á la sombra, y 34 al sol.

La presión barométrica se mantiene á 765 milímetros, y la humedad relativa á 76%. La brisa, que comenzó soplando del Oeste Nortecoso, sopló luego al Este, y el cielo está despejado.

Para justificar estos abandonos, ¡qué buen papel hace la división de jurisdicciones!

El señor González Navarro nos remite una "carta abierta" dirigida a nuestro querido compatriota señor Martínez Ferrando. Anuncia el señor González que ha entregado á un colega la contestación á los artículos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Serán leídos con interés, y, de no conveniences, tendrán la oportunidad de contestación, dentro de la cortesía en que siempre desenvolvemos nuestras campañas.

La benemerita de Tabernes ha capturado a Vicente Francisco Victoria Aleixandre, de 26 años, acusado de haber robado 19 arrobas de cebollas.

La benemerita del Villar ha denunciado á varios sujetos, por usar armas prohibidas, sin licencia.

Caldas

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el Hospital para ser curado de la fractura de la pierna izquierda, fractura ocasionada por la caída de un caballo.

Enrique Vercher, vecino de Cullera, ha ingresado en el

# INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

MADRID 21, 15'15.

## La "Gaceta".

Inserta una real orden recomendando a los gobernadores civiles que intersean de los presidentes de las diputaciones y alcaldes el exacto cumplimiento de las disposiciones del ministerio de Instrucción, á fin de que cooperen al desarrollo de la enseñanza, facilitando geógrafas de carácter docente.

Otra circular recordando al personal administrativo de Primera enseñanza la necesidad de ajustar sus servicios á las disposiciones vigentes.

Nombrando a don Hilario Ducay catedrático de Lengua francesa del Instituto de segunda enseñanza de Mahón.—Mencheta.

MADRID 21, 16'15.

## De Guerra

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" dispone que el personal médico a efecto de las comisiones mixtas de Reclutamiento, pertenezcan á las regiones afectas á las recientes modificaciones, continuaran prestando sus servicios en los mismos destinos hasta que otra cosa se disponga.

## De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que habló con el subsecretario de Hacienda señor Garnica.

Manifiesta este señor que el ministro señor González Besada declaró inexactas las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos acerca de la mejora de sueldos a los empleados.

El ministro desea que cuanto antes comiencen a gozar los empleados de la mejora de sueldo concedida.

El gobernador civil de Sevilla comunica que la población conserva su aspecto normal.

La huelga presenta un carácter más fuerte.

A las siete de la mañana salieron los coches del tránsito; pero una hora después abrieron el servicio los empleados, diciendo que eran objeto.

Los coches permanecen abiertos. Circularán los coches.

En el barrio de Triana, un grupo de huelguistas agredió á los vendedores del mercado.

Hubo conciones en algunas fábricas.

La huelga no tiene ambiente entre los obreros.

"No creo" dice el gobernador—que la Casa del Pueblo tenga intervención en este momento, pues sus organizadores solo se proponen promover elecciones.

El ministro ha comunicado instrucciones á las autoridades para que procedan con arreglo á lo que dicen las circunstancias.

"Hasta ahora no ha tratado carretas ni sustos."

De orden público nada más puedo comunicarte."

El gobernador de Tenerife comunica que ha fallecido otro de los tripulantes del "Cabo Ortegal".

Los restantes siguen graves.

La autopsia practicada al cadáver demuestra que la muerte la originó el haber bebido vino fabricado con el alcohol de unos barrios que arrojó el mar á la playa.

El Colegio de Farmacéuticos de Cádiz manifiesta que ha quedado solucionado el asunto de las recetas de Beneficencia.—Mencheta.

MADRID 21, 17'15.

## Ventosa

A la una de la tarde ha marchado á Cercedilla, en automóvil, el señor Ventosa.

Regresará el viernes.—Mencheta.

MADRID 21, 18'15.

## El aceite

El comisario de Abastecimientos ha publicado una nota justificando la exportación del aceite.

Ha dicho que durante 1913 solo podrá exportarse la cantidad indicada para no perjudicar á los productores.

Lo de Jerez.—Crimen

En Gobernación se nos ha dicho que tanto que en nombre de la tranquilidad que existe en Jerez, se ha hecho nuevamente cargo del mando la autoridad civil.

Dicen de Jaén que el mozo suplementario de la estación de Baeza disparó un tiro de revólver al jefe de la misura, hiriéndole gravemente.—Mencheta.

**La cuestión del día**

## Lo que dice la prensa

Casi todos los periódicos se publican hoy con grandes espacios en blanco, motivados por las multilaciones hechas por la censura en los escritos.

"La Nación", en el poco espacio respetado por el tapiz rojo, dice que la talla intelectual de los actuales ministros es muy conveniente, y que se conserva porque nadie se ha tomado la molestia de mediá.

"Si los momentos no fueran tan graves—escribe—al ver á algunos ministros repudian de cínicamente soltarían la carcajada."

En otro artículo considera muy significativo el hecho de que no asistió el señor González Besada al Consejo de ministros.

Cree que vuelve á imponerse el sacrificio.

"La Correspondencia de España" lleva todo el fondo tachado por la censura.

"El País"—Cree justificada la previa constata por los desafueros cometidos por la prensa derechista, que ha contrastado con la actitud prudente de la de la izquierda.

"Sentimos—escribe—que se haya establecido la censura, porque han quedado flotando en la atmósfera errores y desaciertos que nos convendría rectificar."

"El Imparcial"—Escribe lo siguiente:

"Conocido el texto de la Nota dirigida á Alemania, creemos que nada pasará, y por lo tanto, injustificado todo tono de alarma.

Mencheta.

Confiamos en que el gobierno de Berlín se hará cargo de nuestra situación y pesar las razones en que se funda la determinación de incartarse de sus barcos, que constituye un modus vivendi.

En las cuestiones internacionales, el único representante del país es el Gobierno, y á su lado deben agruparse todos los españoles." "El Sol"—Entiende que la previa censura justifica la campaña alarmista de algunos periódicos, entre ellos alguno que, asegurando que poseía el texto de la Nota, no la publicó, dejando que volase libremente la fantasía popular.

"Los acuerdos tomados unánimemente dan origen á preguntar á qué españoles representan los atuendos periódicos."

Afirma que la Nota está redactada con habilidad y patriotismo.

Se emplea en ella el tono energético que hacía falta, sin que en manera alguna pueda dar origen á la ruptura de relaciones.

Ante la respuesta que dieron Alemania, seguramente el pueblo español estará al lado del Gobierno.—Mencheta.

MADRID 21, 16'15.

## De Guerra

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" dispone que el personal médico a efecto de las comisiones mixtas de Reclutamiento, pertenezcan á las regiones afectas á las recientes modificaciones, continuaran prestando sus servicios en los mismos destinos hasta que otra cosa se disponga.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que habló con el subsecretario de Hacienda señor Garnica.

Manifestó este señor que el ministro señor González Besada declaró inexactas las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos acerca de la mejora de sueldos a los empleados.

El ministro desea que cuanto antes comiencen a gozar los empleados de la mejora de sueldo concedida.

El gobernador civil de Sevilla comunica que la población conserva su aspecto normal.

La huelga presenta un carácter más fuerte.

A las siete de la mañana salieron los coches del tránsito; pero una hora después abrieron el servicio los empleados, diciendo que eran objeto.

Los coches permanecen abiertos. Circularán los coches.

En el barrio de Triana, un grupo de huelguistas agredió á los vendedores del mercado.

Hubo conciones en algunas fábricas.

La huelga no tiene ambiente entre los obreros.

"No creo" dice el gobernador—que la Casa del Pueblo tenga intervención en este momento, pues sus organizadores solo se proponen promover elecciones.

El ministro ha comunicado instrucciones á las autoridades para que procedan con arreglo á lo que dicen las circunstancias.

"Hasta ahora no ha tratado carretas ni sustos."

De orden público nada más puedo comunicarte."

El gobernador de Tenerife comunica que ha fallecido otro de los tripulantes del "Cabo Ortegal".

Los restantes siguen graves.

La autopsia practicada al cadáver demuestra que la muerte la originó el haber bebido vino fabricado con el alcohol de unos barrios que arrojó el mar á la playa.

El Colegio de Farmacéuticos de Cádiz manifiesta que ha quedado solucionado el asunto de las recetas de Beneficencia.—Mencheta.

MADRID 21, 17'15.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que habló con el subsecretario de Hacienda señor Garnica.

Manifestó este señor que el ministro señor González Besada declaró inexactas las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos acerca de la mejora de sueldos a los empleados.

El ministro desea que cuanto antes comiencen a gozar los empleados de la mejora de sueldo concedida.

El gobernador civil de Sevilla comunica que la población conserva su aspecto normal.

La huelga presenta un carácter más fuerte.

A las siete de la mañana salieron los coches del tránsito; pero una hora después abrieron el servicio los empleados, diciendo que eran objeto.

Los coches permanecen abiertos. Circularán los coches.

En el barrio de Triana, un grupo de huelguistas agredió á los vendedores del mercado.

Hubo conciones en algunas fábricas.

La huelga no tiene ambiente entre los obreros.

"No creo" dice el gobernador—que la Casa del Pueblo tenga intervención en este momento, pues sus organizadores solo se proponen promover elecciones.

El ministro ha comunicado instrucciones á las autoridades para que procedan con arreglo á lo que dicen las circunstancias.

"Hasta ahora no ha tratado carretas ni sustos."

De orden público nada más puedo comunicarte."

El gobernador de Tenerife comunica que ha fallecido otro de los tripulantes del "Cabo Ortegal".

Los restantes siguen graves.

La autopsia practicada al cadáver demuestra que la muerte la originó el haber bebido vino fabricado con el alcohol de unos barrios que arrojó el mar á la playa.

El Colegio de Farmacéuticos de Cádiz manifiesta que ha quedado solucionado el asunto de las recetas de Beneficencia.—Mencheta.

MADRID 21, 18'15.

De Guerra

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que habló con el subsecretario de Hacienda señor Garnica.

Manifestó este señor que el ministro señor González Besada declaró inexactas las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos acerca de la mejora de sueldos a los empleados.

El ministro desea que cuanto antes comiencen a gozar los empleados de la mejora de sueldo concedida.

El gobernador civil de Sevilla comunica que la población conserva su aspecto normal.

La huelga presenta un carácter más fuerte.

A las siete de la mañana salieron los coches del tránsito; pero una hora después abrieron el servicio los empleados, diciendo que eran objeto.

Los coches permanecen abiertos. Circularán los coches.

En el barrio de Triana, un grupo de huelguistas agredió á los vendedores del mercado.

Hubo conciones en algunas fábricas.

La huelga no tiene ambiente entre los obreros.

"No creo" dice el gobernador—que la Casa del Pueblo tenga intervención en este momento, pues sus organizadores solo se proponen promover elecciones.

El ministro ha comunicado instrucciones á las autoridades para que procedan con arreglo á lo que dicen las circunstancias.

"Hasta ahora no ha tratado carretas ni sustos."

De orden público nada más puedo comunicarte."

El gobernador de Tenerife comunica que ha fallecido otro de los tripulantes del "Cabo Ortegal".

Los restantes siguen graves.

La autopsia practicada al cadáver demuestra que la muerte la originó el haber bebido vino fabricado con el alcohol de unos barrios que arrojó el mar á la playa.

El Colegio de Farmacéuticos de Cádiz manifiesta que ha quedado solucionado el asunto de las recetas de Beneficencia.—Mencheta.

MADRID 21, 19'15.

De Guerra

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que habló con el subsecretario de Hacienda señor Garnica.

Manifestó este señor que el ministro señor González Besada declaró inexactas las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos acerca de la mejora de sueldos a los empleados.

El ministro desea que cuanto antes comiencen a gozar los empleados de la mejora de sueldo concedida.

El gobernador civil de Sevilla comunica que la población conserva su aspecto normal.

La huelga presenta un carácter más fuerte.

A las siete de la mañana salieron los coches del tránsito; pero una hora después abrieron el servicio los empleados, diciendo que eran objeto.

Los coches permanecen abiertos. Circularán los coches.

En el barrio de Triana, un grupo de huelguistas agredió á los vendedores del mercado.

Hubo conciones en algunas fábricas.

La huelga no tiene ambiente entre los obreros.

"No creo" dice el gobernador—que la Casa del Pueblo tenga intervención en este momento, pues sus organizadores solo se proponen promover elecciones.

El ministro ha comunicado instrucciones á las autoridades para que procedan con arreglo á lo que dicen las circunstancias.

"Hasta ahora no ha tratado carretas ni sustos."

De orden público nada más puedo comunicarte."

El gobernador de Tenerife comunica que ha fallecido otro de los tripulantes del "Cabo Ortegal".

Los restantes siguen graves.

**Cultura****Permitas**

Han sido aprobadas las permutas de cargos entre los maestros de esta capital don José M. Guimart y don Vicente Vidal Torres; entre doña Adelina Cortina, maestra de Valencia, y doña Carmen Lloréns, de Leganés de Fenollet, y entre doña Concepción Jiménez Miralles, maestra de Cullera, y doña Josefina Monterde, que lo es de Rosell.

**Contra una real orden**

La Asamblea de Estudiantes de Granada, los padres de alumnos de Barcelona y varias entidades escolares de otros puntos han elevado exposiciones al ministro de Instrucción,

solicitando sea suspendida la real orden recientemente publicada por el señor Alba, y en virtud de la cual ha quedado derogada la de 29 de julio de 1917, que permitía á los alumnos oficiales el examen libre en el mes de setiembre, y fundan su solicitud en que dicha disposición produce efectos retroactivos para aquellos que tienen hechos sus estudios.

También entre los escolares valencianos se agita la idea de recurrir contra la disposición ministerial, que les priva de adelantar el curso en setiembre próximo.

**Títulos de maestros**

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza de doña Matilde Farga Cañela, doña María Quilis Vivó, doña María Antonia Blat Navarro, doña Adela Carsí,

doña Trinidad Diéguez, doña Elisa Pons, doña María Dolores Civera, doña Hermilia Guillén López Telio, don Manuel Martín Mercader, don Eduardo Nevot Pérez, don Tomás Piñeiro González, don Salvador Catalá Mollá, don Eugenio Masía Encbra, don José Sáez Auñón, don Francisco Martínez Martínez y don José María López Briones.

**Derecho en el escalamiento**

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que los maestros y maestras comprendidos en el artículo 31 del real decreto de 19 agosto 1915 por tener oposiciones aprobadas, figuren en el escalafón con plenitud de derechos, y que por las secciones administrativas de primera enseñanza se dé traslado de esta disposición á los maestros que sirven escuelas dentro de sus respectivas provincias.

**Religiosas**

La Obra de señoras de la Asunción, establecida en la parroquia de San Martín, celebrará mañana su fiesta principal.

A las diez se verificará la misa solemne, que oficiará don Francisco Coscollá, cantándose una bella partitura por la capilla de música, que dirige el maestro Casabán. El sermón está á cargo de don Félix Tomás Vivó.

Por la tarde á las seis solemne ejercicio de último día de novena; terminadas las meditaciones correspondientes, trisagio mariano y sermón, que dirá don Rafael Marín Piñeras, beneficiado de los Santos Juanes; procesión con la imagen de la Santísima Vir-

gen, á la que acompañarán las señoras asociadas, dando fin á tan religioso acto con la Salve Regina, gozos y despedida.

**Cultos para mañana:**

En Santos Juanes, á las siete y media misa de Comunión con plática en la capilla de Santa Rita de Casia.

—En San Juan y San Vicente, á las seis y media y ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde á las seis Hora Santa con exposición y sermon.

—En el Patriarcado, á las nueve y media misa solemne con exposición y misa, y por la tarde á las cuatro vísperas y completas con misa.

—En el Milagro, á las siete misa cantada, y al terminar se darán las horfanzas, y por la tarde á las cinco y media procesión con

la imagen de la Asunta, clero catedral y ejercicio último del novenario.

—En las parroquias, misa de Comunión de la Santísima Virgen.

—En San Cristóbal, á las siete de novenario, ejercicio último de novenario, presidido por Rafael Marín Piñeras.

**A los propietarios**

Libritos de cinc hojas de recibos para el pago de alquileres. De venta al Administración de este periódico, de precio de una peseta veinticinco céntimos.

Imp. de "La Correspondencia de Valencia".

**AHORRARIA USTED**  
**AMIGO DÉBIL**  
SUFRIENTO Y DINERO  
TOMANDO PRONTO  
**Elixir CALLOL**  
que dá fuerza,  
vigor y juventud  
y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles  
**Premio Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía**  
**CALLOL.** Ofrecido 520.  
**Se GUSTO AGRADA,** BARCELONA  
EJERCITO Y EFECTO RÁPIDO 50.  
PROFESIONAL EXPRESIÓN  
PIRATA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



El mejor anuncio de todo comerciante, es sin duda alguna el escaparate de su tienda; en él, el público ve la clase y calidad de los objetos que se expenden.

Precisa, pues, dar el mayor realce a todo lo que tiene usted expuesto, y atraer la atención del comprador. Esto no lo logrará usted sin una iluminación perfecta en todos sentidos.

Nuestra lámpara RAY de  $\frac{1}{2}$  watt reúne todas las condiciones necesarias en una perfecta lámpara para escaparate. Su luz, clara y fija, supera a todas las conocidas hasta hoy.

Ponga en sus escaparates solamente lámparas RAY de  $\frac{1}{2}$  watt, y venderá. La luz de la lámpara RAY es

**POTENTE FIJA CLARA**  
En todos los buenos establecimientos de material eléctrico.

**A. Calabuig**

Único fabricante de bártires de precisión, en Valencia, preferidos por lo mejores jugadores.

Exposición y fábrica, San Vicente, 203.

**COPIAS**  
y circulares en el acto, con aparte de cinta, precios sin competencia.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

**Prensas**

para vino y aceite, se venden varias, y podrán verse, calle de Guillem de Casro, 35, bajo.

**Sastre**

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices Razón, plaza del Esparto, 1, I.º

**Nodrizas**

Ofrecemos una vivienda de Rubielos de Mora, para criar en casa de los padres, en sus casas, todas las muy buenas informes. Razón, calle de la Zaragoza, 13, bajo, detrás de la calle de la Zaragoza, entrando por la calle de la Corredera.

El servicio para ascensores, a 6 y 10 pisadas al mes.

**Foxos artesianos**

Se taladrán hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras a vapor. Víctor Matañi, Borrull, 23, Valencia.

**Do Interés**

A los propietarios, administradores y procuradores que tengan para el servicio de agua de los inquilinos motor y bomba. Se hacen abonos para la vivienda, limpia, engrase y reparar que no se pierda la menor pérdida de tiempo en el consumo de agua.

Con el nuevo depilatorio, basta dos aplicaciones para destruir toda clase de vello. Asistencia á partes.

Ponaire, núm. 18, 1.º

**Vías, vagones y cables**

se venden varias partidas, calle de Guillermo de Castro, 35, bajo.

**Mecanógrafos!**

La cinta CAMEO y el papel AMERICANO son lo mejor.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

**Francisco Orts Calvo**

Practicante en Cirugía y Medicina y comadron. Gabinete de masajes eléctricos, vibradores y manuales.

Oficina en la plaza del Mercado, 10. Atención, droguería y perfumería El Águila, calle San Vicente, 77. —M. G. Sánchez, perfumería Buen Tono, 4. Zaragoza, 2, y Sala Arnaud, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77. —Barceló y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

**Pórdida**

de un reloj con cadena y moneda roja, todo de oro, que se extravió el pasado 15, desde la calle del General Varela, 10, hasta la calle del General Tránsito de Juicio del Caballal hasta la Cruz. Se gratificará bien á quien lo presente. Gobernador Virjo núm. 16, principio.

**ROCAFORT**

Se vende una casa en su ensanche, con abundante agua, y cuarto horno, garaje interior, en condiciones ventosísimas.

Dirígete a Andrés Pérez, calle del Carmen, 4. Rocafort. También se venden solares.

**Fábrica**

En el camino de Burjassot, frente á la Empalme, se sigue un espacio local, de unos 1 mil metros cuadrados, totalmente habilitado para independientes para vivienda y oficinas. Ronda con San Esteban, núm. 4, de 445 tarde.

**En Madrid**

Empresario Valencia, calle del Paseo de la Castellana, 10. Precio de 100.000, segundo (continuación de los Niños).

**LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA**

se vende en los siguientes pases:

**En Madrid**

Empresario Valencia, calle del Paseo de la Castellana, 10. Precio de 100.000, segundo (continuación de los Niños).

**En Barcelona**

Kiosco Solsona, Rambla del General Prim, frente á la plaza Real.

**En Sevilla**

En la Administración de Almacenes Cárnicos Sevillanos.

**En Albacete**

Kiosco de Miridío Moreno, calle de Alfonso XII.

**En Zaragoza**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Valencia**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Murcia**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Gijón**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Bilbao**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Santander**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Oviedo**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En León**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Vitoria**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Zaragoza**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Valencia**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Murcia**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Santander**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Vitoria**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Zaragoza**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En León**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Vitoria**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Zaragoza**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En León**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Vitoria**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Zaragoza**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En León**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Vitoria**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.

**En Zaragoza**

Alfonso XIII, 10. Precio de 100.000.